

# TALLER DE CREATIVIDAD MUSICAL

## CONTENIDOS MÍNIMOS

Teniendo en cuenta el carácter eminentemente práctico del Taller, se considerará superada la materia cuando el alumno muestre una actitud abierta e interesada, participativa y respetuosa con el material utilizado, los compañeros y el profesor. Será indispensable una asistencia plena a clase, salvo causas debidamente justificadas, atendiendo sobre todo al carácter práctico de la asignatura

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los alumnos que superen los contenidos mínimos recogidos anteriormente obtendrán al menos una calificación de 5 en esta asignatura. Aquellos que muestren mayor destreza, precisión, entusiasmo y expresividad en sus interpretaciones verán incrementada su nota a juicio del profesor

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la interpretación de pequeñas obras o fragmentos musicales.
2. Interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes
3. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
4. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros
5. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común
6. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros
7. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo.
8. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».
9. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.
10. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.
11. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación debe tener como referente los objetivos y contenidos del área, así como los criterios de evaluación. Se trata de informar al alumno acerca de su progreso en el proceso de aprendizaje y también sirve para informar al profesor acerca de la metodología empleada. Esta evaluación ha de ser continua. El seguimiento de los alumnos debe servir además como referencia a nuestra propia actuación docente, que debe de ir adaptándose teniendo en cuenta los logros llevados a cabo y los problemas que se hayan detectado.

Los mecanismos para llevar a cabo la evaluación será la observación por parte del profesor de cada alumno: el docente elaborará hojas de seguimiento de cada uno de los alumnos. A través de esta observación se podrán evaluar las capacidades expresivas (interpretación vocal, instrumental y corporal), la aceptación del silencio como elemento indispensable de la música, el uso apropiado de la terminología musical, la participación y colaboración en los trabajos realizados en grupo, su intervención en los debates de clase, su participación activa e interesada en los distintas actividades planteadas en el aula, actitud de respeto o no hacia los compañeros, material, etc.

La calificación final vendrá dada por la totalidad de las anotaciones y observaciones del profesor y la evolución que haya tenido el alumno dentro del área.

## PRUEBA EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos que no superen la asignatura deberán realizar una prueba extraordinaria que constará de la interpretación de alguna pieza instrumental, vocal o de danza de las trabajadas en el aula y una prueba práctica utilizando los recursos informáticos y tecnológicos en los procesos de interpretación y creación musical empleados durante el curso.

El valor porcentual de cada una de las partes de que consta la prueba extraordinaria será el siguiente:

Interpretación	40%
Práctica informática y tecnológica	60%

La calificación deberá ser igual o superior a 5 puntos sobre 10 para superar la asignatura.

- 1) Interpretar el repertorio vocal, instrumental y coreográfico trabajado durante el curso.
- 2) Utilizar los recursos informáticos y tecnológicos en los procesos de interpretación y creación musical empleados durante el curso.

## TALLER DE CREATIVIDAD MUSICAL

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Expresión vocal: canto coral y solístico, a capella y con acompañamiento instrumental y corporal. Interpretación de repertorio de diferentes épocas, culturas y estilos.</p> <p>- Expresión instrumental: interpretación individual y colectiva. Práctica instrumental como acompañamiento de diferentes manifestaciones artísticas y culturales. Interpretación de repertorio de diferentes épocas, culturas y estilos.</p> <p>- Expresión corporal: coreografías, danzas y bailes de diferentes épocas, culturas y estilos.</p> <p>- El ensayo musical: formas de organización, normas básicas, valoración del silencio, reparto de tareas y responsabilidad individual y colectiva.</p> <p>- Improvisación basándose en los elementos del lenguaje musical. como recurso para la creación musical.</p> <p>- La voz y la palabra como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.</p> <p>- Los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.</p> <p>- Exploración de las posibilidades de diversas fuentes sonoras y práctica de habilidades técnicas para la interpretación.</p> <p>- Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de</p>	<p>1. Reconocer los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la interpretación de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>Con este criterio se trata de comprobar en qué medida el alumno es capaz de reconocer, relacionar e identificar en un composición musical las características que permiten diferencias los elementos del sonido.</p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p>	<p>1.1 Reconoce los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p> <p>1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la interpretación de pequeñas obras o fragmentos musicales</p> <p>1.3. Identifica y transcribe patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p>
	<p>2. Interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>Este criterio observa la habilidad del alumno para seleccionar y combinar distintos elementos musicales a fin de obtener un resultado adecuado en sus interpretaciones. Se partirá siempre de elementos previamente trabajados en el aula y se valorará tanto el proceso como los resultados obtenidos.</p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>2.1 Interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>2.2 Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.</p>
	<p>3. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</p> <p>Mediante este criterio se trata de valorar si el alumno es capaz de desarrollar sus habilidades interpretativas con una adecuada técnica respetando las normas de convivencia.</p> <p>5º) Competencias sociales y cívicas.</p> <p>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>3.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</p> <p>3.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.</p> <p>3.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.</p> <p>3.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p> <p>3.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p>
	<p>4. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.</p> <p>Por medio de este criterio se valorará el interés y esfuerzo del alumno en las actividades de improvisación y compositivas realizadas en el aula, previa práctica.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p>	<p>4.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.</p>

<p>partituras con diversas formas de notación.</p> <p>- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.</p> <p>- Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</p> <p>- Improvisación vocal, instrumental, y corporal, individual y en grupo, en respuesta a distintos estímulos musicales y extra-musicales.</p> <p>- Elaboración de arreglos de canciones y piezas instrumentales, mediante la creación de acompañamientos sencillos y la selección de distintos tipos de organización musical (introducción, desarrollo, interludios, coda, acumulación, etc.).</p> <p>- Composición individual o en grupo de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones a partir de la combinación de elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.</p> <p>- Sensibilidad estética frente a nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de las mismas.</p> <p>- Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas (vocal, instrumental y corporal), propias y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.</p> <p>- Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común</p>	<p>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>4.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p>
	<p>5. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p> <p>Se trata de valorar la interpretación y compromiso del alumno durante las actividades grupales vocales o instrumentales respetando de manera activa las pautas básicas como intérprete o director.</p> <p>5º) Competencias sociales y cívicas.</p> <p>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>5.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</p> <p>5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p> <p>5.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.</p> <p>5.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> <p>5.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</p>
	<p>6. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.</p> <p>Este criterio trata de valorar como los alumnos experimentan e investigan con nuevas fuentes sonoras, instrumentos de construcción propia o elementos cotidianos para hacer música.</p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>6.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.</p> <p>6.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.</p>
	<p>7. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo.</p> <p>Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumno para distinguir auditivamente algunas de las características relevantes de una obra musical y para expresar lo que ha reconocido a través de distintos lenguajes. El criterio se aplicará mediante la interpretación de diferentes ejemplos, explicitando previamente cuál o cuáles son los elementos que se han de identificar y describir.</p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>7.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.</p> <p>7.2. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p>

<p>- Integración correcta en los grupos de interpretación de música y danza.</p> <p>- Atención y cumplimiento de las normas de clase.</p> <p>- Respeto hacia las opiniones y gustos de los demás.</p> <p>- Actitud positiva y abierta ante las producciones de los compañeros.</p> <p>- Manifestación correcta de opiniones propias.</p> <p>- Registro de las composiciones propias usando diferentes técnicas de grabación.</p> <p>- Utilización de recursos informáticos y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación musical.</p> <p>- Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza e imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales.</p>	<p>8. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».</p> <p>A través de este criterio se trata de evaluar el empleo de un vocabulario adecuado para describir las piezas escuchadas realizando una explicación razonada.</p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>8.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.</p> <p>8.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p>
	<p>9. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.</p> <p>A través de este criterio se trata de evaluar el empleo diferentes fuentes de información.</p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>3º) Competencia digital.</p> <p>7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>9.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc.</p> <p>9.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</p>
	<p>10. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar si el alumno conoce el desarrollo alcanzado en el uso de los recursos tecnológicos para aplicaciones audiovisuales y realiza montajes escénicos sencillos de manera autónoma.</p> <p>3º) Competencia digital.</p> <p>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>10.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</p> <p>10.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.</p> <p>10.3 Utiliza con ayuda los recursos tecnológicos como herramientas para la audición, la interpretación, la creación, la edición, la grabación, la investigación y el aprendizaje del hecho musical.</p>
	<p>11. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</p> <p>Este criterio ayuda a valorar la capacidad del alumno para realizar trabajos de investigación de manera autónoma, con iniciativa y rigor académico utilizando los recursos informáticos disponibles.</p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>3º) Competencia digital.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p>	<p>11.1. Utiliza con ayuda las fuentes y los procedimientos apropiados para la interpretación musical.</p>